

EL TRADICIONALISTA

DIARIO CATÓLICO MONÁRQUICO

GERONA: Domingo 18 de Abril de 1909

Núm. 87

AÑO VII

Mm. suelto 5 cts.

Precios de suscripción
Trimestre, 4 pesetas.
Anualidades enteras, 15 ptas.

Redacción: Subida de Santo Domingo, número, 10, primero
Administración: Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

Anuncios y remitidos según tarifa
No se devuelven los originales

Núm. suelto 5 cts.

DE RES PÚBLICA

Elecciones. — El voto obligatorio. — Los tiempos pasados. — Dos emperadores.

Se agitan todas las concupiscencias y se agrandan todos los apetitos para desvirarse, si no por la patria grande, por la patria chica.

Hay ciudadanos para los que su ingreso en el municipio les es una extorsión, un verdadero sacrificio y solo obedeciendo a compromisos ineludibles y haciéndoseles recordar sus miras levantadas se deciden renqueando y hasta malhumorados a formar parte de aquél, y éstos precisamente son los que en él han de entrar, por que para los demás, los que con ansia y bullicio se mueven para ser administradores de la ciudad, es tal cargo campo florido, campo trillado para sus intereses, que las más de las veces no son los del pueblo, y para sus desenvolvimientos, que no son también las más de las veces propios y adecuados a su cometido.

Las dos fases son el cantar de siempre y toca a los municipios saber hacer elección y fijarse además en que si los trinos del ruiseñar son oídos con embrollo en las selvas y en los valles, son fatales los prodigos geójeos en el Ayuntamiento y en todas las entidades y corporaciones que han de hacer vida práctica.

El trabajo un probo, el que flota, es que vale es en las comisiones y antes en el despacho cuando el asunto se confía a una ponencia. Allí se estudia, allí se discute, allí se corrige amorosamente, y las sesiones debieran ser tan solo un refrendo, una estampilla del trabajo de las comisiones, y para determinados asuntos bastaría una previa sesión particular a fin de ponerse todos las concejales en contacto y evitar discursos que a nada tangible conducen, como no sea a embobar galerías, que al cabo de muchas sesiones, al cabo de temporada, se arman de cedazo y tamizando las sermonadas ven con disgusto y con hastio la labor feble y desmayada del Ayuntamiento.

Las mismas mociones y preguntas que saltan y brincan después de la llamada orden del día son por lo común fuegos fatuos, brillantes pirotécnicas que duran tanto como el resplandor de la pólvora, si es que por lo común y apañándolas no resulten un mosaico y un tratado de enciclopedia, que tanto coje lo administrativo como lo astronómico, lo gubernativo como lo balístico.

El deslumbrador lo del voto obligatorio, que no se compagina con este siglo de libertades.

Si en los últimos tiempos de doña Isabel II, si Narvaez, González, Bravo y Concha se hubiesen arrancado por tamaño obligación, posiblemente hubieran asomado antes las barandas del puente de Alcolea y brillado los entorchados del marqués de Nóvaliches y del duque de la Torre.

La intención es buena, de puro buena hasta inocente, y cuando menos tiende a proteger la industria papelera y a ahorrar tintajes.

En aquellos benditos y dichosos tiempos de oscuratísimo cesaba en Ma-

dríd y en todas partes el tránsito rodado; los reyes piadosos como los Católicos, Carlos I y Felipe II, recorrían a pié y con lucidísimo cortejo los Sagrarios; dábase una tregua al trabajo de la industria y del comercio; hasta las vías férreas reducían sus trenes y las horas de servicio, todo durante las 24 horas en que la Iglesia conmemora la nefanda tragedia del Calvario y se expone a Jesús Sacramentado a la veneración de los fieles.

Hoy y bajo la égida del gran Maura, del piadosísimo Maura se piensa de distinto modo y se recurre al sobado medio de encender una luz a Dios y otra al diablo.

Menos mal que muchos católicos vergonzantes, de aquellos que van a misa y hasta a las Cuarenta horas opinan que aquellos benditísimos tiempos ya han pasado, y menos mal también si para demostrarlo no nos asustan con los alientos del solitario del Castañar, de gloriosísima estela, y de J. Tomás de Torquemada.

Si fueron gallos ingleses Cánovas del Castillo y Silvela, Maura y Villaverde, si lo son, y de empuje Moret y Canalejas, Montero Ríos, y demás reyes del liberalismo, si al recto Salmerón se le agrarian sus últimos días, poderes y soberbias encontradas era natural y lógico que la discordia y la voz de mando hicieran surgir en las mesnadas del gran Alejandro, no el de Macedonia, y que un Don Juan, altivo como el legendario de Zorrilla, se le pusiere en frente, con ansias de destronarle, desquitándose de paso de las crueles horas que un día pasara.

El ex-emperador no se amilana, continúa impávido haciendo su pacotilla en América, que para algo se escribió el metálico adverbio inglés, y cuando se ve azuzado y combatido, se encarama a la cima de los Andes para demostrar que va camino del sol, y tentado su bolso, trasmite a España recuerdos y abrazos, bendiciones y saludos.

Nota política

Para todo aquel que con espíritu reflexivo y libre de prejuicios al mismo tiempo que con absoluta imparcialidad, se detenga un instante a considerar el estado de la política española en los actuales momentos, el espectáculo que a su vista se desarrolla no tiene en realidad nada de agradable y satisfactorio.

Sin orientación en las alturas y con malestar profundo en el pueblo. Arriba la incertidumbre, abajo el desconcierto. El gobierno vacilante, indeciso sin saber por que derroteros debe encauzar la nave del Estado a fin de que llegue a puerto feliz, y el partido liberal de oposición parlamentaria trabajado por profundas divisiones y diferencias de criterio, dividido disgregado, señal inequívoca de que ese régimen de perdición se va a la trampa, y a todo ello el pueblo inquieto, agitado por febriles pasiones e impaciencias, dejando a cada paso traslucir su malestar, disgusto y descontento, mientras el comercio que viene a constituir la clase media de la sociedad está atravesando una crisis tremenda que vé agravarse por momentos, sin que se vea el término de tanto malestar. Esto es lo que se vé lo que se oye, lo que se palpa.

No por vana figura retórica, sino por la íntima convicción que nos ofrece la actual realidad histórica puede afirmarse que nos hallamos en pleno periodo de transición. Los partidos medios se desvanecen, se disuelven, mueren. Todo induce a hacer creer que ha sonado ya o está próxima la hora proféticamente anunciada por el célebre Marqués de Valdegamas, Donoso Cortés, aquel gigante de la tribuna española cuando afirmaba que estaba a las puertas el día de que las palomas se dirigirán al Oriente y las arpias al Occidente.

Por encima de los escombros de los viejos partidos históricos levántanse hoy los partidos extremos; los radicales a un lado, y los católicos tradicionalistas al otro.

Comienzan a deslindarse los campos; se acerca la separación deseada; la lucha va a ser en lo porvenir entre elementos y fuerzas bien definidas, lucha de todos los odios contra todas las virtudes, de todas las tiranías contra todos los derechos, de las tinieblas con la luz, de Satanás contra Cristo y su Iglesia, del socialismo revolucionario contra el catolicismo fuente y principio de todas las santas libertades y derechos.

¿Quién triunfará? Fácil sería adivinarlo, si los católicos se unieran con la misma fé y entusiasmo que aunque de una manera aparente lo han verificado los elementos radicales.

J. F.

Correspondencias

Carta al Sr. Naru

Nuestro gozo en un pozo. Desintencionalmente, amigo del alma, os ofrecemos nuestros servicios contando hacer un gran bien a la causa del libre-pienso lloretense y hemos de confesar ingenuamente que nos hemos llevado un solemne chasco; vuestro escrito modelo de cortesía y gratitud, inserto en el Progreso, nos ha llenado de espanto y nos ha entristecido en gran manera al ver lo poco agradecidos que sois a nuestros desvelos y ansias, pero tijeritas han de ser, somos pertinaces y libres y por esto a pesar de los pesares no queremos cejar en nuestra pretensión; el libre-pienso lloretense reclama nuestra ayuda y aquí estamos ¡que más quisieran los cuatro sacristanes de esta que nos declarásemos en retirada como hizo el estúpido e ignorante Fray de Igualada! no lo lograrán ni ellos ni vosotros.

Nos llamais en vuestro escrito «mal nacido» «crufán» «bestia negra»; nos habláis de «coz» cuidado con el Sr. Veterinario, de «mercantilistas místicos» dudamos que entendáis su significado, y otras hierbas, ¿eh? que vocabulario tan digno para enseñar a los alumnos de la floreciente escuela Horaciana? tilla, tilla señores del grupo Pancista; y por último a tono de desafío nos ofrecéis el concurso «de todos y cada uno de los individuos que integran la agrupación librepensadora» mas como que aquí todos nos conocemos podemos muy gritar ¡paso al Elefante!

Pero decidme, caro y simpático amigo, ¿a qué viene tanta provocación, y tanto insulto a nuestra persona? parecemos no merecerlo. Será tal vez por nuestra sencillez y humildad en no querer descubrir la personalidad de Horacio que tanto y tanto os hace cavilar y

tantos malos ratos os ocasiona? si así es, dispensadnos, siempre hemos visto la sencillez pisoteada por la desfachatez y la desvergüenza. Ahora caemos en la cuenta; nos llevais ojeriza por el temor de que queramos tomar parte en el gran festín que nos preparan las ollas del Municipio en las próximas elecciones; quedad tranquilo vos y los compinches pancistas, por ahora son verdes y lo que tardarán en madurar, porque Lloret está plenamente convencido de lo que valemos y sabe muy bien y conoce de que *mano ó pie* cojamos.

Calmad nuestro impetus, Horacio y vosotros van a un *mismo* fin pero por diferentes caminos, cesad en vuestras *carias y piropos* que tan *cordialmente y decentemente* nos *dedicáis* y creedme, *tilla y más tilla*.

En la próxima nos ocuparemos del tristemente célebre Fray de Igualada que tanta marejada nos ocasionó, é interin recibid un *fraterno* abrazo de vuestro querido y alabado.

HORACIO

Lloret de Mar y Abril de 1909.

DE ELECCIONES

Pronto, muy pronto, vamos a saber cuales sean los candidatos que en verdad vayan a la lucha en la próxima elección de concejales.

Tenemos entendido que así los elementos republicanos, como los catalanistas antes de un par de días darán a luz sus respectivos candidatos.

Por lo que a los tradicionalistas nos toca, tiene nuestra Junta Municipal acuerdos tomados que con toda seguridad haremos públicos en nuestra edición del martes.

Se agitan las furias, se revuelven los amigos de la *anti-clerigalla* y anda ya a la *caza* de votos el Sr. Ciurana.

¿Qué será? ¿qué no será? Pronto se verá.

En la Audiencia

Para seguir el orden cronológico, empezaremos dedicando cuatro palabras al juicio oral de la causa seguida sobre supuesta injuria grave contra Teresa Serra y Surós, que la inició hace semanas un juicio de faltas seguido en San Jordi Desvallés.

La acusación la imputaba haber pronunciado contra Mercedes Canadell de Boada una palabra fea, que desmintió el letrado señor Peya alegando que su defendida solo reprendió a la Mercedes Canadell por encontrarla segando hierba en un terreno propiedad del dueño de la casa habitada por la Serra.

Tanto el señor Masó como el señor Peya lucieron su habilidad y su talento en el acto del juicio, y la Sala en sentencia de anteayer absolvió a la Teresa Serra, considerando que en el caso de autos y teniendo en cuenta la ocasión, el lugar, el motivo y los antecedentes resultantes de los hechos justificados, resultaba también patente que al preferir la procesada la supuesta palabra injuriosa, no tuvo el propósito é intención de injuriar, sino de protestar del acto que ejercitaba la querellante en la creencia de que le faltaba derecho para ejecutarlo.

Apesar de que en los sábados por regla general no acostumbra a haber juicios tuvo lugar uno ayer, procedente la causa del Juzgado de esta capital y seguida contra José Arnau Alsina y Joaquín Albareda Gironell, defendidos por los mismos Sres. Masó y Peya.

En Marzo ó Abril de 1903 pues no ha sido dable precisar la fecha y en la sociedad cooperativa *La Protectora Obrera* de esta ciudad el segundo de aquellos ó sea el Albareda parece que aconsejó malamente al Arnau y éste sustrajo 250 pesetas de un cajón y envueltas en un pañuelo las escondió en un rincón de la carbonera de la tienda que era administrador el Albareda para el que pedía el Sr. Fiscal tres años seis meses y veintidós días de presidio correccional al paso que para Arnau y apreciándose la circunstancia eximente incompleta de ser menor de 15 años y mayor de 9, le reclamaba dos meses de arresto mayor.

El juicio no terminó en la mañana y debió proseguir en la tarde, en la que tenemos presentado que la acusación, representada por el joven é inteligente abogado fiscal señor Busquets, desistió de acusar al José Arnau.

En la semana que mañana empezará no descansará la Sala pues en dicha mañana iniciará sus trabajos viendo la causa seguida contra Francisco Trilla y Cros por quebrantamiento de condena, siendo defensor el señor Roure; oirá el martes a los señores Franquesa y abogado del Estado en la vista sobre un pleito contencioso por servidumbres de luz y paso con motivo de ciertas obras que verificó el Municipio de Fornells; el 21, 22 y 24, apreciará tres causas de hurto seguidas contra Francisco Bertran Aradas, Marcelino Isern Pi y Juan Serra Sala, defendidos respectivamente por los señores Vallés Quintana (D. P.) y Almeda (D. S.); y en el restante día 23 y en causa sobre estafa comparecerá Juan Boix y Monge, cuyo letrado es el señor Franquesa.

NOTICIAS

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el mes de Marzo fue el siguiente:

Nacimientos, 37 de ellos 7 ilegítimos. — Natalidad por mil habitantes, 2,30. — Defunciones, 74, clasificadas del modo siguiente:

Fiebre tifoidea, 00; viruela, 0; sarampión, 0; escarlatina, 0; coqueluche, 0; difteria y crup, 00; grippe, 01; tuberculosis, 10; enfermedades del sistema nervioso, 10; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 30; ídem digestivo, 9; ídem genito-urinario, 00; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 0; vicios de conformación, 2; senectud, 5; suicidios, 00; muertes violentas, 0; otras enfermedades, 7; resultando una mortalidad de 4,60 por 1.000 habitantes.

Matrimonios, 909. — Nupcialidad por 1.000 habitantes, 0,56.

Hemos oído con insistencia un rumor de que con motivo del nombramiento para Arzobispo de Toledo del Dr. Soldevilla, actual arzobispo de Zaragoza,

HORAS	BAROM.	TERMÓMETROS			Grados de humedad	VIENTO	
		Tip.	Máxima	Mínima		Dirección	Intensidad
6 mañana	760'0	19'9	31'2	6'0	53	N.	brisa
3 tarde	761'5	29'0			38	N.	Calm
HORAS	CIELO	NUBES		En 24 horas		OBSERVACIONES PARTICULARES	
		Clase	Cantidad	Lluvia	Evapora		
6 mañana	Desp	Cum.	0'02				
3 tarde			0'12		3'50		

el Gobierno proyecta una combinación de Obispos cuya combinación se gestiona por respetables personalidades y que parece se llevará a cabo al cubrirse alguna sede que queda aún vacante y para cuya provisión ha sonado el nombre de un capital de nuestra Catedral. Nada sabemos de fijo sobre el particular y solo como á rumor lo consignamos.

Ha tomado posesión del cargo de Administrador de Hacienda de esta provincia el señor don Emilio Carilla y Seriola.

Agradecemos al señor Carilla el atento B. L. M. en que nos lo comunica y desde luego le ofrecemos nuestro sincero apoyo en todo lo que sea en bien de los intereses de la provincia.

Hoy de 5 á 6'30 de la tarde tocará en La Dehesa la banda del Regimiento Infantería de Asia número 55 las piezas siguientes:

- 1.ª «Viva la Reina», p. d., Calvist.
- 2.ª «Czarina», fantasía, Chapf.
- 3.ª «Faust», idem, Gounod.
- 4.ª «Sarín», vals (1.ª vez), Juncá.
- 5.ª «Osmán Pachá», p. d., Juncá.

Ayer se reunió nuestra Junta Provincial Carlista tomándose en la reunión importantes acuerdos relativos á la organización del Partido y al desarrollo de nuestra prensa, algunos de los cuales se harán públicos oportunamente, empezando á ocuparnos deuidamente de ello en la edición del martes próximo y otros sucesivos.

Hoy están de turno en esta capital las farmacias de los Sres. Masó Puig, calle Platería, Francisco de A. Roca, Plaza del Aceite y A. Grau Romanaty, calle del Progreso.

Consultorio y Clínica de enfermedades de los ojos de J. TARRUS Y BRU, ex-ayudante y médico agregado á la Clínica de enfermedades de los ojos de los Hospitales de Santa Cruz y Clínico de Barcelona. Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 de la tarde. Ciudadanos, 15, 1.ª.—GERONA

Anteayer, en la señorial morada de nuestro distinguido amigo el señor Sambola efectuóse una reunión para la constitución de la Junta de Patronato de la Sucursal de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros asistiendo todos sus vocales previamente convocados por el activo y competentísimo economista el abogado de Barcelona don Francisco Moragas, Gerente de la mencionada institución de crédito en Barcelona.

Después de la toma de posesión cambiaron impresiones los asistentes con viniendo todos en augurar el más lisonjero éxito á dicha institución que tanta falta hacía en esta capital.

La Junta ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Narciso Sambola de Burgués, Abogado y hacendado; Vicepresidente, don Francisco Montsalvatje, concejal y banquero; Vocales, don Joaquín de Espuña y de Nuix, ex-alcalde, director del Instituto general y técnico; don Joaquín Franquesa, abogado, presidente del Fomento de la I. C. y A. don Miguel Gorgot, propietario vice-presidente del Consejo provincial de Fomento; Reverendo doctor

don Pedro Iglesias, canónigo catedrático del Seminario; don José María Pérez Xifra ex-senador del Reino, Vocal del consejo provincial de Industria y Comercio; don Isidro Riu, presidente de la Diputación provincial, Secretario don Santiago Masó, abogado, Vocal de la Junta provincial de Beneficencia.

Las oficinas de la expresada Sociedad, se instalarán en la tienda de la casa que en la Rambla de Mossén Verdguer está construyendo nuestro particular amigo, el industrial señor Babot, habiéndose, al efecto, firmado ya el correspondiente contrato de arriendo.

Con gusto damos esta noticia que creemos será acogida con general satisfacción y más especialmente entre nuestras clases populares que no contaban en Gerona con ninguna institución de ahorro y previsión que fuese sólida garantía de sus intereses y que les proporcionara facilidades para asegurarles una tranquila ancianidad.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros que llena completamente en Barcelona las aspiraciones de las clases populares que practican la hermosa virtud del ahorro creemos que tendrá excelente acogida y éxito en nuestra ciudad, máxime viniendo á la misma amparada con los prestigiosos nombres de su Junta de Patronato que son sólida garantía de la confianza que ha de merecer del público y de la sociedad con que ha de seguir todas sus operaciones.

Felicitemos á la mentada Junta, y deseamos vivamente que vean secundados sus esfuerzos, siendo de beneficiosos resultados la Institución que va á implantarse y para la que ofrecemos nuestro modesto pero sincero y entusiasta concurso.

Como es tradicional costumbre mañana se bailarán sardanas en la pintoresca Plaza del vecino pueblo de San Daniel.

El jueves pasado las alumnas del colegio Vidal junto con su profesora efectuaron una gira campestre al Santuario de Santa Ana (Besanó), habiendo comido en aquellas pintorescas afueras y luego visitaron la grandiosa fábrica de hilados de los señores Grober y Compañía de aquél término, donde fueron atentamente recibidas por su señor Director quien les dió claras explicaciones del funcionamiento y el orden con que se efectúan aquellos trabajos, quedando las alumnas satisfechas en extremo de tan agradable visita.

MANTEQUES Y FORMATJES «Tierruca», «Port-Salut», ilegítims de SANTANDER, de venda en els principals Colmadors.

Representant, — Joan Capella. — Portal Nou, 18, Girona.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Después de algunas consultas que altas personalidades políticas del regionalismo han fet á diferentes personas de la nostra ciutat y responent á la necessitat de reorganizar las forces regionalistas de Girona, s' ha constituït una comissió que 's proposa portar á la práctica l' esmentada reorganización y que la componen: don Josep Sambola, advocat y propietari, com á president; don Pau Civil, catedratic, don Fran-

cisco Monsalvatje banquer y publicista, don Pere Macias, industrial y don Santiago Masó, advocat; y com á secretari don Narcis Carbó, del comer.

Aquesta comissió pensa dirigir una crida á totes aquelles persones de la nostra ciutat que simpatisin am la política representada per la Lliga Regionalista de Barcelona y encertadament defendada per l' ilustre «leader» don Francesch Cambó, pera obtenir la seva adhesió y constituir després definitivament una entitat que aplegui als regionalistes de Girona y, sia un nou element que vinga á cooperar á las campanyes del catalanisme en pro de la nostra terra.

Por extracción de leñas de la propiedad titulada Roset del término de Faras han sido denunciados al Juzgado de Serriñá los vecinos del mismo Ramón Bosch y Ramón Bosch Subí.

Sastrería de Miguel Rollán
Progreso 8.—GERONA

El dueño de este acreditado establecimiento de Sastrería pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que ha recibido los géneros para la temporada de verano. Trajes desde 30 á 160 pesetas. Pantalones desde 12 á 75 pesetas. Especialidad en trajes de 1.ª Comunión, en chabotís y estambre desde 30 pesetas traje.

El jueves pasado fué detenido en Vista Alegre, del término de Olot, el sujeto llamado Jaime Olivér Rovira, que el 12 del actual fugóse de la cárcel de San Sadurn de Noya.

A eso de las tres de la tarde de ayer, mientras un tren estaba maniobrando en la estación del ferro-carril de Madrid, Zaragoza, Alicante, por una falsa operación del guarda agujas la máquina entró en una vía y los vagones en otra, habiendo salido de los rails un furgón, el cual quedó empotrado en el cruce con la carretera de Sta. Eugenia con un tope roto y varios desperfectos.

Por fortuna no ocurrieron desgracias.

Tenemos entendido que en la mañana del jueves próximo tomará posesión de su canonicato nuestro distinguido amigo el Sr. D. Agustín Viá, al que reiteramos nuestra cordial enhorabuena.

Deseándoles por anticipado una espléndida luna de miel, sabemos que en la mañana del viernes, 23 del actual, contraerá matrimonio un estimado correligionario nuestro con una lindísima señorita de esta capital, hija de un señor docto, catedrático de este Instituto, que ejerce la profesión de abogado.

La ceremonia parece se celebrará en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres; serán padrinos por parte de la contrayente un novel Sr. Canónigo y un diputado á Cortes por Cataluña, y para dar la bendición vendrá exprofeso y cumpliendo una promesa que tal vez rindió sin saber que pronto tendría que cumplirla, otro respetable Sr. Canónigo del cabildo de Pamplona, oriundo de esta ciudad.

Personas que han visto el *trousseau* de la novia se hacen lenguas de su primor y de su riqueza, como también de la magnificencia de las joyas donadas por nuestro amigo el futuro

consorte, que parece igualmente se propone emplear con su bella esposa dos meses en su viaje de bodas.

Gran Zapatería Alvarez de Fernando Freixas

Las personas que deseen calzar á la moda y elegantemente compren en este notable establecimiento.

Hay en él clases variadas para Caballero, Señora y niños, con esmerada confección y solidez.—Economía en los precios.—ALTA NOVEDAD.—FORMAS YANKI Y TORPEDO.

8, Progreso, 8.—Gerona

Dos sujetos franceses que después de dormir la mona en el cuartelillo municipal fueron puestos en libertad á las tres de la tarde de anteayer, habiéndoseles entregado el correspondiente socorro, volvieron á refermar é ingresaron de nuevo en dicho benéfico dormitorio, á las dos horas de haber salido de él esta vez sin el socorro; pues este había *marchado*.... por vimo: ¡Oh Baco! ¡Cuantas barbaridades!

En la noche del 13 del actual fué hallado el cadáver de un hombre dentro de la acequia y paraje titulado «Manso Casanova del Monge» del término municipal de Arbucias.

Por el aspecto parece era un pobre mendigo habiéndosele encontrado dentro de las vestiduras una cédula personal expedida en Vich, á nombre de Manuel Ramonet.

Según diagnóstico del médico dicho sujeto debía padecer una enfermedad en el corazón y que al pasar por allí le sobrevino un ataque, cayendo al agua.

Gratitud.—La sentimos vivísima para cuantos nos auxilian en la difícil tarea de informar al público. Sin duda percatándose de la importancia que para la actual sociedad tiene la «Buena Prensa» son muchos los que ora con artículos doctrinales, ora con correspondencias, ya con simples noticias, contribuyen á hacer vario y ameno nuestro periódico, respondiendo así al llamamiento que oportunamente les hicimos.

¡Cuantos amigos nuestros quedan aún, particularmente de fuera, que en los momentos en que las ocupaciones no les oprimen podrían echar un cuarto á la pluma, pues capacidad intelectual suficiente tienen para ello y así proporcionararnos trabajos, é informaciones más amplias con lo cual podríamos colocar «El Tradicionalista» á la altura de los mejores diarios de la Provincia!

Repetimos, pues, á los que nos quieren remitir algo para su publicación que basta incluir el escrito en un sobre y franquearlo con un simple sello de un cuarto de céntimo poniendo arriba «Original de Imprenta».

Ayuntamiento

Anteayer celebró sesión de segunda convocatoria nuestro Ayuntamiento.

Presidió el señor Catalá y asistieron los concejales señores Canal, Encesa, Vallés, Vives, Vilaró, Planas, Balari, Huix, Mas, Jubany y Piferrer.

Se lee y aprueba el acta, no sin antes haber pedido el señor Piferrer que conste en ella el incidente que con el señor Más tuvo en la pasada sesión.

El señor Más dice que siente que se traigan al Ayuntamiento, cosas de la vida privada de los concejales que solo ellos deben entender, y se queja de que con la benevolencia del alcaide se permita á algunos concejales recurrir al in-sulto y á la grosería, como si el Ayuntamiento fuera una balanza desigual.

El señor Catalá, corta la discusión diciendo que solo deben concretarse á que conste en acta el incidente de la pasada sesión, y que si quiere este debatirse, se reserven para después de la orden del día.

Se aprueban varias cuentas de importe total 733'28 pesetas.

Relación mensual de lo recaudado por consumos en el mes de Marzo que arrojan un importe de 17016'53 pesetas.

El señor Piferrer hace notar que solo con ocho mil pesetas más de lo recaudado en el mes pasado habría suficiente para cubrir lo que en un año deberíamos pagar al Estado en concepto de consumos.

Instancia de don Pedro Lleuger para instalar un motor en la casa número 11 de la Subida de San Félix. Aprobado.

Instancia de don Joaquín Salvatella, para practicar obras en la casa número 5 de la Rambla de la Libertad. Aprobado.

Instancia de don Martin del Olmo de Barcelona, pidiendo se le venda una parcela de terreno en el solar donde estuvo enclavado el baluarte de Santa Cruz, al precio que lo señaló el ramo de Guerra. A la Comisión.

Asimismo pasó á la comisión una instancia de don Juan Capella, ofreciéndose á recaudar el impuesto de las cédulas en su domicilio y al 3 por ciento de comisión de la recaudación.

Instancia de varios aprendices matarifes del Matadero Municipal pidiendo se les aumente el jornal. A la Comisión para su estudio.

El Alcalde da cuenta á la Corporación de la R. O. del Gobierno convocando las elecciones de concejales para el 2 de Mayo próximo. Se acuerda comunicar al señor Gobernador y á la Junta del Censo las vacantes que deben cubrirse por el cese de los regidores elegidos en Noviembre de 1903.

Ruegos y preguntas. El señor Catalá toma la palabra para

ACEITE **Grau Romanaty** **ACEITE**
de Higado de Bacalao
Bromo-Iodo-Fosfo-Canizado
Precio del Frasco 2 pesetas.-De venta en todas las farmacias y droguerías

Medicamento antiescrofuloso y regenerado por excelencia, está preparado á base de aceite extra garantido; contiene los halógenos BROMO y IODO adicionados á los naturalmente propios del aceite, perfectamente absorbidos, junto con FOSFORO ORGÁNICO á dosis médico; es completamente asimilable y tres veces mas activo y eficaz á las mejores emulsiones y aceites puros; y aventaja á unas y otros por tener bien disimulados el olor y el sabor característicos y contener á la vez el 100 por 100 de aceite superior.

de las acusaciones que le ha dirigido el señor Más, y dice que siempre ha obrado prudentemente con y con la benevolencia en la dirección de los departamentos, añadiendo que el incidente es una cuestión personal, y no debe discutirse en el Ayuntamiento.

El señor Piferrer dice que él no tuvo intención de ofender a nadie.

El señor Canal habla del artículo 60 de la Ley Municipal, y se pasa a votar sobre si debe discutirse el incidente en sesión pública ó secreta.

Como solamente votan á favor de la pública los señores Piferrer, Más y Pina, los concejales pasan á sesión secreta en el despacho del Alcalde.

El señor Piferrer sin duda no queriendo transigir, se queda en su escanador del salón de Sesiones.

Al cabo de un instante un ordenanza del Municipio, dice unas palabras, que no se oyen, al señor Piferrer, y este entra en el despacho del Alcalde. Expectación.

Y al cabo de media hora vuelven los Sres. Concejales á ocupar sus escaños, y el señor Catalá dice que es cuestión del señor Piferrer y el señor Más y que la carta... y prou.

El Sr. Bassols pide como está el expediente de expropiación de la casa número 5 de la calle de San Francisco.

El señor Catalá le contesta como es y dice que el propietario, Sr. Pérez, ha presentado recurso de alzada.

El Sr. Piferrer ruega al Alcalde que se interese cerca del Sr. Pérez para que desista de su empeño.

El Sr. Canal recuerda que se acordó la confección de chubasqueros á los señores y no se ha cumplido, contestándole el Sr. Catalá que «para no poder pagarlos vale más no hacerlos».

El Sr. Piferrer pide por... vez que se adquiera la calle de Santa Clara (el señor Canal hace lo propio para con la de las Herrerías Viejas) y ruega al señor Catalá que conferencie con el Gobernador civil sobre lo de que por las noches se manda cerrar los restaurantes y establecimientos de comidas.

Pide además dicho concejal como está lo del aumento del sueldo á los serenos.

A lo de los empedrados, contesta el señor Catalá que lo pondrá en conocimiento del Sr. Arquitecto; que conferenciará con el Gobernador para evitar dichos cierres y que respecto al aumento del sueldo á los serenos... no hay consignación.

Además dice el Sr. Catalá que aprovechando la estancia en Madrid del señor Gobernador civil éste le ha mandado un telegrama diciéndole que la instancia para la supresión de los consu-

mos sigue su curso y que ahora está en el Ministerio de Hacienda para su resolución.

El Sr. Piferrer aboga por la rescisión del contrato con la empresa y el señor Catalá le contesta que en las Cortes están próximos á discutirse los presupuestos para la rescisión de contratos con las empresas de consumos y que con ellos sabremos lo que debemos hacer para no salir perjudicados.

Y sin más que tratar se levantó la sesión á los 8 y cuarto de la noche.

Boletín religioso

CUARENTA HORAS: En la Iglesia de la Congregación.

SANTORAL

San Polonio, senador, en Roma, el cual en tiempo del emperador Commodo y del prefecto Perennio, por un criado suyo, fué desechado y acusado de que era cristiano; y haciéndole mandado que diese cuenta de su fé, compuso para esto un excelente libro, y lo leyó á presencia de todo el Senado; no obstante, por sentencia del mismo Senado lo degollaron por causa de la fé de Cristo.

El tránsito de los santos mártires Eleuterio, obispo de Esclavonia, y *Anicia* su madre, en Mesina, el cual siendo muy ilustre en santidad de vida y en la grandeza de los milagros en tiempo del emperador Adriano, lo echaron en una cama de hierro hecha ascua, lo pusieron en unas parrillas, lo metieron en una sartén llena de aceite, pez y resina hirviendo, y lo echaron á los leonns, pero habiendo salido de todo esto sin lesión alguna, par último le degollaron con su madre.

San Cerebo, prefecto también en Mesina, el cual habiéndolo convertido á la fé San Eleuterio fué degollado.

San Calosero, mártir, en Bressa, el cual convertido á la fé por los santos Faustino y Jovita, en tiempo del mismo emperador Adriano, fué coronado en la batalla de su gloriosa confesión.

San Perfecto, presbítero y mártir en Córdoba, el cual fué muerto por los moros, porque predicaba contra la secta de Mahoma.

San Galdino, cardenal y obispo, en Milán el cual al acabar de predicar unas misiones contra los herejes, entregó su alma á Dios.

El beato Amideo, confesor, en Toscana, en el Monte Senario, uno de los siete fundadores del orden de los Siervos de María, esclarecido por el amor ardentísimo con que amaba á Dios.

Oeste», otro sobre la reforma de Barcelona, de Buenaventura Basegoda y otro de Alomar, titulado «Separatismo interno y externo».

El tifus en Madrid

En San Juan de Dios había ayer 361 enfermos de tifus.

Fueron dados de alta 28, murieron 3 y quedan 330.

Una enferma de tifus exantemático, llamada Valentina García, en un acceso de fiebre se arrojó por la ventana, quedando muerta.

Atentados

Ferrol.—En Valdovillo ha habido varios atentados por la dinamita.

Estallaron tres bombas en diferentes casas. Otras dos no estallaron.

Los explosivos causaron destrozos, pero no desgracias.

Se trata de venganzas personales, no anarquistas.

Ha marchado á Valdovillo la benemérita.

Se cree descubrirse á los culpables.

Varela detenido

Zaragoza.—Anoche llegó en el expreso de Madrid, Benigno Varela.

Como las autoridades tenían conocimiento de su viaje, el jefe de policía lo detuvo trasladándole á la delegación de vigilancia.

Ha sido detenido por quebrantamiento de condena.

El Montepío obrero

Una comisión de la Sociedad Montepío Obrero, presidida por el marqués de Camarines, ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que sostenga la subvención que se daba á los peones camineros.

El ministro ofreció estudiar el asunto.

El proyecto de amnistía

La comisión del proyecto de amnistía ha despachado el dictamen:

No han sido admitidas las enmiendas del señor Carner.

Las señoras Carner y Calvet han telefonado al señor Vallés y Ribot, requiriendo la presencia en Madrid de los diputados solidarios para cuando se discute el proyecto.

Tampoco ha aceptado la comisión ninguna de las otras enmiendas propuestas al proyecto de amnistía.

Algunos diputados han anunciado otra enmienda para que la amnistía alcance á algunos actores y tres ó cuatro títeres cómicas procesadas por ataques sicalípticos.

Hoy se pondrá á discusión en el Congreso el proyecto.

Hay el propósito de que el proyecto sea hoy aprobado por el Congreso.

Habla La Cierva

La Cierva ha dicho que el Gobierno

no presentaba candidatos por Madrid sin embargo, recomendará á sus amigos que voten la candidatura conservadora independiente, siempre que en ella figuren personas de arraigo que representen las fuerzas vivas de la población.

Fiesta de navieros

Dicen de Bilbao que siguen los preparativos de la manifestación organizada por los navieros, que se verificará en favor del proyecto de comunicaciones marítimas.

El Ayuntamiento acordó no asistir.

Varios concejales aplaudieron á los diputados que combaten el artículo 1.º hecho—dicen—en provecho de la Transatlántica.

Expusieron los perjuicios que producirá á Bilbao el impuesto de tonelaje.

Junta del Censo

La Junta del Censo se reunirá mañana en el Ayuntamiento para hacer los nombramientos de las Mesas electorales.

La proclamación de candidatos se hará el domingo próximo.

Taller de confección

DE Eneajes y mantillas de blonda y guipur

MARIA PADRÉ DE LLENSA

Albareda, 10.—(Frente al Hotel del Comercio.—GERONA.

Sección telegráfica

Madrid, 17

La "Gaceta"

La Gaceta publica:

Reales decretos, firmados por don Alfonso.

Relación de nombramientos hechos á favor de individuos licenciados del Ejército, significados por el ministerio de la Guerra.

Solicitando el pago y entrega de valores resultantes de subasta celebrada para adquisición de Deuda perpetua del 4 por 10 para convertir su importe en inscripciones nominativas á favor de corporaciones civiles.

Relación, por orden de calificación, de opositores á plazas del cuerpo de Vigilancia.

Constitución del Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Teneduría de libros de Palma de Mallorca.

Anunciando haber quedado constituido el Tribunal de oposiciones á las cátedras de Aritmética y Cálculo Mercantil en la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.

Las reformas del ministro de Hacienda

El ministro de Hacienda está recibiendo muchas felicitaciones de Cámaras de Comercio y de particulares por

sus proyectos, habiendo sido una de las más entusiastas la de don Basilio Paraiso.

Hablando hoy el Sr. Besada con los periodistas decía que su criterio respecto al impuesto de consumos es el de dejar á los Aunamientos en completa libertad para que graven ó desgraven los artículos que quieran; pues en unas localidades hay artículos que, desgravados, pueden ser perjudiciales, en tanto que esos mismos artículos deben desgravarse en otras.

El vino, por ejemplo, favorece su desgravación al consumidor en Madrid y en los pueblos de Galicia es casi innecesaria; en cambio, convendría que en Madrid se desgravaran la leche y el pescado menudo, que son los artículos que constituyen el alimento del pobre.

Por eso lo más práctico es que los mismos Municipios elijan las materias que hayan de gravarse ó desgravarse, con arreglo á las necesidades de cada localidad.

Supone Besada que sus proyectos han de ser muy discutidos, porque afectan á muchos intereses; pero, si llegan á ser ley, cree que han de resultar de positivo provecho para el país.

España futura

La revista «España Futura» inserta entre otros trabajos, uno de Juan Barco, titulado «La Mancomunidad del

Nueva construcción de Arados Giratorios

Patente de invención por 20 años Sistema JUNQUERA



SALVADOR JUNQUERA
(à) Ferrer Rodó
Calle de San Rafael, núm. 1
OLOT

El nuevo Arado Giratorio sistema JUNQUERA es el mejor que se conoce hasta hoy, tanto por su ligereza, como por su resistencia, y va mucho mejor que todos los demás sistema de Arados.

Labradores que no tenéis Arados Giratorios Sistema JUNQUERA, probad estos y os convenceréis de que levantan más tierra que los demás y tienen más buena girada; aún que sea tierra muy fuerte y callosa gira muy bien, porque no se pega con la misma, y como que tiene la verdadera abultada y la ala más abierta, tiene muy buena entrada y por flaca que sea la yunta de bueyes lo pueden tirar mucho mejor que un arado sencillo.

No compréis ningún arado sin mirar antes éste, y os convenceréis de lo que

También hallaréis toda clase de piezas de recambio para arados, así como también Máquinas de trinchar toda clase de alimentos para el ganado; todo á precios módicos.

NOTA.—Así como en el dibujo el armazón es redondo, los arados, todas son en triángulo, y el acero no es tan grueso.

!! BODEGA !!

GARRIGUELLA

DESPECHO: CIUDADANOS, 22, GERONA... TIPO EMPORALADO

MANCINI

Anunciad en **El Tradicionalista**
Quien anuncia vende.—Pídanse tarifas que se remiten gratis.

!! FUMADORS !!

Si voléu conservar vostra salut, fuméu l'acretat é higiénich

PAPER JORDÀ



Juan Juanola-Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Isabel Josa de Ramos

PROFESORA DE PIANO
Ex-alumna del Conservatorio del Liceo de Barcelona

Lecciones particulares en casa y á domicilio
Cort-Real, 16, 1.º — GERON

FÁBRICA DE PIANOS ARMONIUMS Y ÓRGANOS

S. COROMINS

Pianos de todas clases, verticales y cruzados.—Armoniums, los más superiores y más baratos.—Órganos para iglesias y salones.—Cambios.—Reparaciones.—Afinaciones.—Talleres: Mercaders, 27.
Despacho: Princesa, 45, 1.º-Barcelona.—Catálogo gratis.

SOCIEDAD EN proyecto

De Transportes Automóviles entre GERONA-BAÑOLAS

Y OLOT

con Coches marca **BERLIET**

M. Bertrand é Hijo, concesionarios para toda España
Trafalgar, 50.-BARCELONA

Pocas líneas automóviles se imponen como la que se trata de implantar, pues la línea de Gerona á Bañolas y Olot es una necesidad para el país que verá desaparecer con satisfacción las tartanas y coches (dignos del siglo XV) que prestan hoy servicio. Son muchas ya las líneas que se implantan en España, dando todos beneficiosos resultados para las empresas y para el público.

Los coches **BERLIET** son hoy día los únicos que pueden asegurar un servicio de esta índole.

Los coches **BERLIET** que ganaron todos los concursos de vehículos para transportes automóviles, en Francia, durante el año 1908, están fabricados especialmente para las carreteras de España; ligeros y fuertes á la vez, son una seguridad, para las empresas y para el público, de ver efectuarse el servicio con regularidad, sin tener temor de que ocurra percance alguno en su sencillo mecanismo.

No son comparables bajo ningún punto de vista, con los antiguos coches de vapor, hoy desechados por todo el mundo; y que han perjudicado á la tracción automóvil con sus inevitables y malos resultados.

Con coches ómnibus **BERLIET**, de 22 HP. capaces para 18 asientos y 500 kilogramos de equipaje, se podrán efectuar los recorridos en los tiempos siguientes:

De Gerona á Bañolas, 45 minutos

De Gerona á Olot, 2 horas y 30 minutos

La economía de tiempo, es apreciable y añadiendo la comodidad con que se efectuarán los viajes, resultan grandes las ventajas para el público.

Estos coches son silenciosos.

Para el comercio, los beneficios son indudables; Rapidez en recibir y mandar los encargos; Facilidad y comodidad de traslación, etc., etc. Todo lo cual permite asegurar que la implantación de un servicio automóvil bien administrado y con coches seguros como los **BERLIET** proporciona al comercio, un gran desarrollo, pues es evidente que á mayor facilidad de transporte corresponde mayor tráfico.

En cuanto á beneficios para la sociedad explotadora, es indudable que los hay. Oportunamente daremos los presupuestos, que muy claramente lo afirman.

Las inmejorables cualidades de los coches **BERLIET** son universalmente reconocidas.

Su consumo es económico, son seguros y pueden competir con toda otra marca, pues en cuestión de ómnibus y camiones no los hay de mejores resultados.

Una garantía de la seriedad de la marca **BERLIET**, es tener como concesionarios para toda España á los conocidos y apreciados industriales catalanes **M. Bertrand é Hijo**, quienes, seguros del excelente resultado de los coches, dan á las empresas toda clase de facilidades y garantías.

Ejemplos cercanos del buen funcionamiento de los coches **BERLIET**, los tenemos en los coches de repartir de los **Grandes Almacenes del Siglo** que llevan nueve meses funcionando sin reparación alguna y los camiones de tres toneladas que hacen casi diariamente el servicio particular de los señores **Bertrand**, de Manresa á Barcelona.

Para cuantos datos se necesiten dirigirse al Automóvil-Salón, Trafalgar, 50, BARCELONA, ó á sus representantes en GERONA don **Federico Vila Gibert**, Ingeniero, Plaza de la Constitución, 14, y don **Alejandro Juanola Sagols**, Perito mecánico electricista, Ronda de Fernando Puig, 7.